



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

SINDICATURA DE CUENTAS

408

Resolución del síndico mayor por la que se nombra el Tribunal Calificador del proceso excepcional de estabilización de la ocupación pública de larga duración, por concurso extraordinario de méritos, para cubrir dos plazas de auditor del personal funcionario de la Sindicatura de Cuentas de las Illes Balears

Antecedentes

1. Mediante el Acuerdo del Consejo de la Sindicatura de 30 de noviembre de 2022 (BOIB n.º 157, de 3 de diciembre de 2022) se aprobaron la convocatoria, las bases y el baremo de méritos del proceso excepcional de estabilización de la ocupación pública de larga duración, por concurso extraordinario de méritos, para cubrir dos plazas de auditor del personal funcionario de la Sindicatura de Cuentas de las Illes Balears.
2. El 4 de enero de 2023 finalizó el plazo para presentar solicitudes establecido en la base 5.6.

Fundamento de derecho

1. De acuerdo con lo dispuesto en la base 14.2, el nombramiento de los miembros de los tribunales se ha de publicar en el Boletín Oficial de las Illes Balears y en la página web de la Sindicatura de Cuentas de las Illes Balears una vez finalizado el periodo de presentación de instancias.
2. Conforme a la base 14.6, el presidente del Tribunal ha de convocar a los miembros titulares y a los suplentes para el Tribunal se constituya en los quince días siguientes al de la publicación del nombramiento de sus miembros en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

Por todo ello,

Resuelve

1. Nombrar a las siguientes personas para formar parte del Tribunal Calificador del proceso excepcional de estabilización de la ocupación pública de larga duración, por concurso extraordinario de méritos, para cubrir dos plazas de auditor del personal funcionario de la Sindicatura de Cuentas de las Illes Balears:

Presidenta:

Titular: Isabel Marta Monjo Bordoy

Suplente: María Antonia Andreu Servera

Vocal:

Titular: Maria Marqués Caldentey

Suplente: Miquel Perelló Julià

Secretaria:

Titular: Maria del Carme Bennàssar Ferragut

Suplente: Maria Magdalena Oliver Rotger

2. Publicar esta Resolución y su anexo en el Boletín Oficial de les Illes Balears y en el portal web de la Sindicatura de Cuentas (<www.sindicaturaib.org>).

Fecha de la firma electrónica (18 de enero de 2023)

El síndico mayor
Joan Rosselló Villalonga

